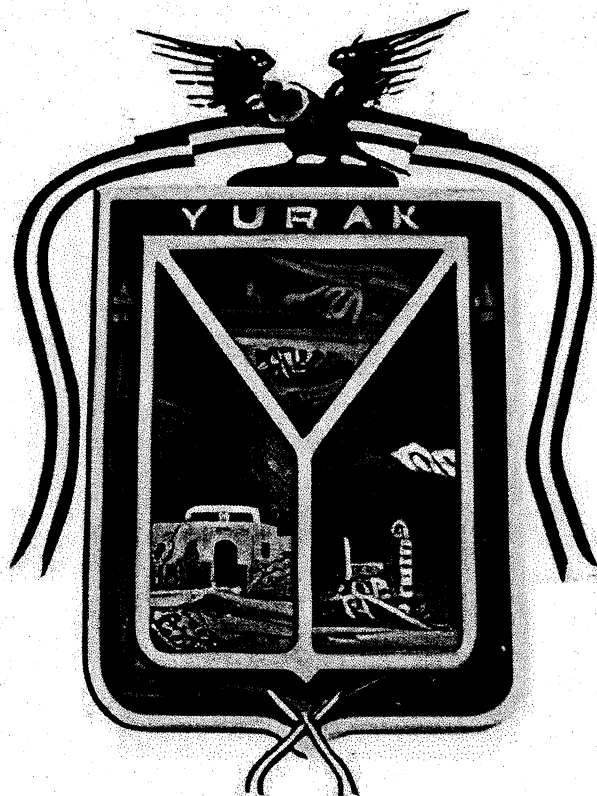


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA - AREQUIPA



**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2023**



Contenido	
RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Prioridades de la política institucional.....	4
2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	8
2.1. Situación de las AEI durante el año 2023	8
2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones	21
2.2.1 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones	26
2.2.2 Análisis de la ejecución operativas en las AEI críticas.....	33
2.3. Medidas para el cumplimiento de metas	37
2.4. Medidas para la mejora continua	37
CONCLUSIONES.....	37
RECOMENDACIONES.....	38



RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Yura se compromete a promover la adecuada prestación de servicios públicos locales, así como el desarrollo integral a fin de atender las necesidades de la población de Yura de forma concertada, participativa, transparente y equitativa. Para cumplir con esta misión, cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) y un Plan Operativo Institucional (POI).

Este informe analiza los resultados obtenidos durante la ejecución del PEI y el POI 2023, tanto a nivel de ejecución física como financiera. Se centra en evaluar la implementación de las actividades operativas físicas y financieras programadas, destacando el avance por centro de costo y la ejecución presupuestaria por órgano y unidad orgánica de la municipalidad.

Para llevar a cabo esta evaluación, nos basamos en la "Guía para el Planeamiento Institucional" y la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN". Estas guías proporcionan los lineamientos, normas y procedimientos para el desarrollo de planes institucionales y la mejora continua del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

El PEI establece los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que articulan la misión municipal a través de metas vinculadas a políticas públicas de distintos niveles de gobierno. Estos objetivos son ejecutados por las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que se materializan en bienes y/o servicios para la población.

El PEI se compone de ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales, cuarenta y dos (42) Actividades Estratégicas Institucionales y cincuenta y tres (53) indicadores, de las cuales cuarenta y cinco (45) son correspondientes a las AED.

Finalmente, se presentan los hallazgos más relevantes de la evaluación de implementación de las actividades operativas y se ofrecen recomendaciones para fortalecer los factores que contribuyeron al cumplimiento, así como para subsanar las falencias que puedan obstaculizar el logro de los objetivos.





1. Prioridades de la política institucional

Declaración de la política institucional de la Municipalidad Distrital de Yura (MDY):

“La Municipalidad Distrital de Yura define su política institucional en consolidar una gestión municipal orientada a brindar adecuados bienes y servicios de calidad adecuados, a fin de cubrir las necesidades de la población, promoviendo el desarrollo integral del ciudadano en un ambiente sano, participativo y seguro, ello mediante acciones orientadas a un manejo adecuado de los recursos públicos y una gestión moderna”.

Su misión es: “Promover la adecuada prestación de servicios públicos locales, así como el desarrollo integral a fin de atender las necesidades de la población de Yura de forma concertada, participativa, transparente y equitativa”.

La política institucional municipal se pone en ejecución a través de un conjunto de instrumentos de gestión que regulan su funcionamiento de manera integral, siendo relevantes para la organización institucional, los planes: Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI).

El PEI establece los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), los cuales desarrollan la misión municipal al vincular metas con políticas públicas de diversos niveles de gobierno. Estos OEI, a su vez, se concretan a través de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se materializan en bienes y servicios que se ofrecen a la población.

Por otro lado, el POI desglosa las AEI en actividades e inversiones que se ejecutan durante un periodo de un año, con una visión multianual extendida a tres (3) años.

El PEI 2023-2027 del Municipio de Yura, el cual comprende se compone de ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales, cuarenta y dos (42) Actividades Estratégicas Institucionales y cincuenta y tres (53) indicadores, de las cuales cuarenta y cinco (45) son correspondientes a las AED. A continuación, se presenta una tabla que detalla estos OEI junto con sus respectivas AEI.



Tabla 1: Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Distritales de la MDY Ejercicio 2023

Código	Objetivo Estratégico Institucional/ Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito
AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito
AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito
AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito
AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población
AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente
AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal
OEI.02	Impulsar el desarrollo y bienestar de la población
AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito



AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito.
AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población
AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito
AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas
AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito
AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito
AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito
AEI.05.01	Patrullaje de Serenazgo adecuado en los sectores del distrito
AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito
AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito
AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito
OEI.06	Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito
AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito
AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito
AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito
AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito
AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional municipal
AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal
AEI.07.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad
AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal municipal
AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad
AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad





AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad
OEI.08	Mejorar calidad ambiental a favor de la población
AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos
AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito
AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito
AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población
AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación
AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito
AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito
AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI (2023-2027) de la Municipalidad Distrital de Yura

Valor Esperado de los OEI en el Ejercicio Fiscal 2023

Los valores esperados de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Municipalidad de Yura para el año 2023, son los siguiente:

Tabla 2 Valor Esperado de los OEI en el Ejercicio 2023

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Valor Esperado 2023
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	Porcentaje de asentamientos humanos o asociaciones con habilitación urbana en el distrito	50%
OEI.02	Impulsar el desarrollo y bienestar de la población	Porcentaje de población que acceden a programas de salud pública.	65%
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Porcentaje de alumnos de instituciones públicas que acceden a adecuados servicios educativos	58%
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de espacios acondicionados para la prevención ante la ocurrencia de desastres	90%
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	Porcentaje de incidencias de inseguridad ciudadana atendidas oportunamente	90%
OEI.06	Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito	Número de comerciantes formalizados en el distrito	90%
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional municipal	Porcentaje de implementación del Plan Operativo Institucional	80%
OEI.08	Mejorar calidad ambiental a favor de la población	Porcentaje de la población atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	94%

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI (2023-2027) de la Municipalidad Distrital de Yura

Objetivos Estratégicos Instituco Priorizados

Los valores esperados de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Municipalidad de Yura para el año 2023, son los siguientes:

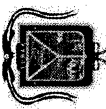


Tabla 3: Avance de ejecución de los OEI en los Planes Institucionales PEI y POI 2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)		AVANCE DE EJECUCIÓN OPI (PII) Base a indicadores de AEI		AVANCE DE EJECUCIÓN OPI POI (PII) Base a AC e inversiones de AEI	
		[0% - 75% >	[75% - 95% >	[0% - 75% >	[75% - 95% >
OPI 01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	60%		6%	
OPI 02	Impulsar el desarrollo y bienestar de la población	59%		71%	
OPI 03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	51%		50%	
OPI 04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito		90%	51	
OPI 05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito			96%	91%
OPI 06	Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito			70%	
OPI 07	Fortalecer la Gestión Institucional municipal	70%			91%
OPI 08	Mejorar calidad ambiental a favor de la población				78%
TOTALES	8	4	3	1	3
				5	0

* Rango: i) [0%-75%], ii) [75%-95%], iii) [95%-100%].

* Los avances de ejecución de los OEI se calculan con el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad.





La tabla N°3, presenta los avances de ejecución de los ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Municipalidad de Yura, en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), registrados en el aplicativo CEPLAN, durante el año 2023.

Es preciso indicar que los avances de las AEI en el PEI y POI, han sido calculados teniendo en consideración el valor esperado anual de sus indicadores.

2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

2.1. Situación de las AEI durante el año 2023

Esta sección se desarrolla con un enfoque en el PEI, es así que se utiliza la información emitida por los centros de costos para el seguimiento del PEI, procediendo a analizar y describir los avances de ejecución de las AEI en el año 2023.

El PEI está estructurado en ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales, cuarenta y dos (42) Actividades Estratégicas Institucionales y cincuenta y tres (53) indicadores, de las cuales cuarenta y cinco (45) son correspondientes a las AED. A continuación, se presenta una tabla que detalla estos OEI junto con sus respectivas AEI.

A continuación, se presentan los avances obtenidos por las AEI, a través de sus Indicadores, en el año 2023.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	IND.	AVANCE DE EJECUCIÓN RESPECTO AL V.E.A		
			[0%-75%>	[75%-95%>	>95%
OEI.01 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	AEI.01.01	1			100%
	AEI.01.02	1	0%		
	AEI.01.03	1	0%		
	AEI.01.04	1			99%
	AEI.01.05	1	63%		
	AEI.01.06	1			100%
OEI.02 Impulsar el desarrollo y bienestar de la población	AEI.02.01	1	0%		
	AEI.02.02	4		90%	
	AEI.02.03	1			100%
	AEI.02.04	1	45%		
OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	AEI.03.01	1	52%		
	AEI.03.02	1	0%		
	AEI.03.03	1		89%	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	IND.	AVANCE DE EJECUCIÓN RESPECTO AL V.E.A		
			[0%-75%>	[75%-95%>	>95%
	AEI.03.04	1	63%		
OEI.04 Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	AEI.04.01	1	59%		
	AEI.04.02	1			100%
	AEI.04.03	1			100%
	AEI.04.04	1			100%
OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	AEI.05.01	1			100%
	AEI.05.02	1			100%
	AEI.05.03	1		84%	
	AEI.05.04	1			100%
OEI.06 Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito	AEI.06.01	1			100%
	AEI.06.02	1	69%		
	AEI.06.03	1			100%
	AEI.06.04	1			100%
	AEI.06.05	1	40%		
OEI.07 Fortalecer la gestión institucional municipal	AEI.07.01	1			100%
	AEI.07.02	1			100%
	AEI.07.03	1	20%		
	AEI.07.04	1			100%
	AEI.07.05	1	66%		
	AEI.07.06	1			100%
	AEI.07.07	1	7%		
OEI.08 Mejorar calidad ambiental a favor de la población	AEI.08.01	1		85%	
	AEI.08.02	1			100%
	AEI.08.03	1	31%		
	AEI.08.04	1			100%





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	IND.	AVANCE DE EJECUCIÓN RESPECTO AL V.E.A		
			[0%-75%>	[75%-95%>	>95%
	AEI.08.05	1			100%
	AEI.08.06	1	No se implementó durante en el 2023		
	AEI.08.07	1			100%
	AEI.08.08	1			100%
TOTALES	42	45			

*Rango: i) [0%-75%>, avance bajo, ii) 75%-95%>, avance normal, iii) >95%, avance óptimo.

*Los avances de ejecución de los AEI se calculan con el promedio de los avances de sus indicadores respecto a su valor esperado anual.

*V.E.A.= Valor Esperado Anual

De las 42 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), 40 contienen un solo indicador, mientras que dos (2) tienen más de un indicador. La AEI.02.02 tiene 4 indicadores, mientras que la AEI.03.01 tiene dos (2) indicadores:

AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito.
AEI.03.01	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito.

A continuación, se presenta la denominación de cada acción estratégica de los Objetivos Estratégicos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito
		AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito
		AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito
		AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población
		AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente
		AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal
OEI.02	Impulsar el desarrollo y bienestar de la población	AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito
		AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito
		AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población
		AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas
		AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI
		AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito
		AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito
		AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito
		AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito
		AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	AEI.05.01	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito
		AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito
		AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito
		AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito
OEI.06	Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito	AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito
		AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito
		AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito
		AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito
		AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional municipal	AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad
		AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal
		AEI.07.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad
		AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal municipal
		AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad
		AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad
		AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad
OEI.08	Mejorar calidad ambiental a favor de la población	AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos
		AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito
		AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito
		AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población
		AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación
		AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI
		AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito
		AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS

Fuente: Órganos y Unidades Orgánicas

Seguidamente, se describe la situación de las AEI ejecutadas en el año 2023.

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE YURA

Las unidades orgánicas de la MDY responsables de la medición y control de las AEI de este objetivo estratégico, a través de los resultados de sus indicadores, son la Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública, Subgerencia de Obras Privadas y Licencias, Subgerencia de Obras Públicas y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

El OEI.01 tiene seis (6) Acciones Estratégicas (AEI), las cuales suman un total de seis (6) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Logro Esperado	Logro Obtenido	Avance Tipo I
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	2023 (Anual)	2023 (Anual)	(%) 2023
AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito			
IND.01.AEI.01.01	Número de mantenimientos viales realizados	2	3	100%
AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito			
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de implementación del PDU por año	20%	0%	0%
AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de implementación del catastro en el distrito	2%	0%	0%
AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población			
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de licencias de construcción emitidas en el distrito	95%	94%	99%
AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente			
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de ejecución del plan de inversiones	80%	50%	63%
AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal			
IND.01.AEI.01.06	Número de Mesas de Trabajo instaladas para encaminar el saneamiento físico legal	18	72	100%

El indicador de la AEI.01.01, relacionado con la infraestructura vial y su mantenimiento, alcanzó un 100% de cumplimiento. Esto significa que se superó el objetivo establecido, con un total de 3 mantenimientos viales culminados en el distrito durante el año 2023.



Por otro lado, el indicador de la AEI.01.02, referente al Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito, no se cumplió debido a que aún no se cuenta con el visto bueno por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa, registrando un 0% de avance.

En cuanto al indicador de la AEI.01.03, relacionado con el catastro actualizado en el distrito, no se registró ningún avance, manteniendo un 0% de cumplimiento. Esto indica que el plan no fue implementado según lo programado, sin embargo, se encuentra en proceso de elaboración y posterior aprobación.

El indicador de la AEI.01.04, sobre las licencias de construcción otorgadas a la población, mostró un cumplimiento del 99%. Esto indica que el proceso de otorgamiento de licencias se está realizando de manera fluida, lo que contribuye a un desarrollo urbano planificado en el distrito.

El indicador de la AEI.01.05, concerniente al programa de inversión pública ejecutado oportunamente, mostró un cumplimiento del 50%. Lo cual muestra que se logró un avance del 63% en los proyectos ejecutados muestra de una eficiente gestión de los recursos destinados a la inversión pública en el distrito.

Por último, el indicador de la AEI.01.06, relacionado con la implementación de Mesas de Trabajo para encaminar el saneamiento físico legal, se realizó 72 Mesas de trabajo sobre la regularización de la tenencia de la tierra y la legalidad de las construcciones con las autoridades municipales y los vecinos durante el 2023, donde se pudo resolver problemas relacionados a la AEI.

OEI.02 IMPULSAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

Las áreas encargadas de vigilar e implementar las acciones estratégicas del OEI.02, a través de los indicadores son la Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana y la Subgerencia de Bienestar Social.

Este Objetivo Estratégico cuenta con cuatro (4) Acciones Estratégicas, la cual es desarrollada por siete (7) indicadores, a continuación, se presenta el avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito			
IND.01.AEI.02.01	Número de pobladores atendidos en programas y campañas de salud preventivas en el distrito	1000	0	100%
AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito			
IND.01.AEI.02.02	Número de personas con discapacidad que reciben servicios municipales productivos en la OMAPED	300	293	98%
IND.02.AEI.02.02	Número de personas adultas mayores que reciben servicios especializados en el CIAM	1200	796	66%
IND.03.AEI.02.02	Número de casos atendidos por la DEMUNA	150	143	95%
IND.04.AEI.02.02	Número de beneficiarios del Programa del Vaso de Leche atendidos	1000	996	100%
AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población			
IND.01.AEI.02.03	Número de inscritos en los programas sociales del distrito.	815	868	100%
AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población			



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
IND.01.AEI.02.04	Número de beneficiarios que acceden oportunamente a los programas y actividades deportivas del distrito	1700	767	45%

El indicador de la AEI.02.01, referente a los programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito, se cuenta sin avance, debido a que las campañas se realizaron por parte del centro de salud, con apoyo de la entidad.

En cuanto al indicador de la AEI.02.02, relacionado con los programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito de Yura, se observa un cumplimiento de mayor del 50% en todos los aspectos:

- 293 personas con discapacidad recibieron servicios municipales productivos en la OMAPED, en ella se realizaron talleres de emprendimiento y se gestionó la donación de aparatos ortopédicos como silla de ruedas, bastones y andadores para la población con discapacidad del distrito Yura.
- 796 personas adultas mayores recibieron servicios especializados en el CIAM como talleres educativos del adulto mayor (ajedrez, alfabetización, cognición, rehabilitación y manualidades), actividades de esparcimiento como paseos, además de las donaciones que se brindó.
- 143 casos fueron atendidos por la DEMUNA.
- 996 beneficiarios del Programa del Vaso de Leche atendidos.

El indicador de la AEI.02.03, concerniente a los programas de inclusión social difundidos en favor de la población de Distrito, logró un cumplimiento del 100%. Esto significa que se alcanzó la meta establecida, con un total de 868 personas inscritas en los programas sociales del distrito durante el año 2023. Este logro indica una efectiva difusión y acceso a los programas de inclusión social.

Por otro lado, el indicador de la AEI.02.04, relacionado con los programas y actividades deportivas oportunas para la población, mostró un cumplimiento del 45%. Aunque este cumplimiento está por debajo del objetivo del 100%, aún se logró que 767 beneficiarios accedieran oportunamente a los programas y actividades deportivas del distrito durante el año 2023. Sin embargo, existe la necesidad de mejorar el acceso y la promoción de actividades deportivas para garantizar un mayor alcance y participación de la población en este tipo de iniciativas.

OEI.03 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

Las áreas encargadas de vigilar e implementar las acciones estratégicas del OEI.03, a través de los indicadores son la Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana y la Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública.

Este Objetivo estratégico cuenta con cuatro (4) Acciones Estratégicas, la cual es desarrollada por cinco (5) indicadores, a continuación, se presenta el avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas			
IND.01.AEI.03.01	Número de IE públicas que reciben apoyo con mobiliario y equipamiento nuevo	60%	2%	3%



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
IND.02.AEI.03.01	Número de IE públicas que reciben apoyo en mantenimiento de infraestructura	3	4	100%
AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito			
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de estudiantes que acceden a las actividades y programas educativos didácticos adecuados del distrito	80%	0	0%
AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito			
IND.01.AEI.03.03	Número de usuarios de la biblioteca municipal e itinerantes que se mantienen activos	450	400	89%
AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población			
IND.01.AEI.03.04	Número de personas que acceden a servicios culturales municipales	189	119	63%

La AEI.03.01, destinada al apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas tiene dos indicadores, las cuales obtuvieron resultados opuestos. Para el IND.01.AEI.03.01, el logro obtenido fue del 2% de las instituciones educativas públicas dentro del distrito, muy por debajo del objetivo del 60%. Sin embargo, para el IND.02.AEI.03.01, se alcanzó un cumplimiento del 100%, con 4 IE públicas que recibieron apoyo en el mantenimiento de infraestructura.

En cuanto a la AEI.03.02, centrada en actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito, se observa un incumplimiento total en el año 2023, lo que indica que ningún estudiante accedió a las actividades y programas educativos didácticos adecuados planificados para el distrito, este resultado señala una falta de implementación en este aspecto crucial para la educación de los estudiantes del distrito.

Por otro lado, el indicador IND.01.AEI.03.03 indicó que 400 usuarios de la biblioteca municipal e itinerantes se mantuvieron activos, frente a la meta de 450 establecida. Aunque se logró un alto nivel de actividad en las bibliotecas, el resultado está ligeramente por debajo del objetivo esperado.

Finalmente, la AEI.03.04, relacionada con el programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población, mostró un cumplimiento del 63% en el año 2023, su indicador revela que 119 personas accedieron a los servicios culturales municipales.

OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO

La implementación, seguimiento y medición del avance de los indicadores de las AEI del OEI.04, corresponde a la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.

Este Objetivo estratégico cuenta con cuatro (4) Acciones Estratégicas, las mismas que suman cuatro (4) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito			
IND.01.AEI.04.01	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgos de desastres oportunas en el distrito	29	17	59%



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito			
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de implementación del Plan de Contingencia en el distrito	100%	100%	100%
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito			
IND.01.AEI.04.03	Número de personas que reciben asistencia y atención por parte de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	120	586	100%
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito			
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de implementación de actividades del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	20%	50%	100%

La AEI.04.01, enfocada en la realización de estudios de riesgos oportunos en áreas prioritarias del distrito, evidencia un avance del 59% en el año 2023. Aunque se realizó evaluación en 17 de las 29 zonas vulnerables planificadas, queda pendiente una mejora significativa para alcanzar la totalidad de áreas prioritarias.

Para la AEI.04.02, destinada a la implementación del Plan de Contingencia distrital, se logró un cumplimiento del 100% en el año 2023. Esto indica que todas las medidas planificadas fueron efectivamente aplicadas, lo que sugiere una sólida preparación para responder a posibles contingencias.

En cuanto a la AEI.04.03, orientada a la sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito, se observa un desempeño sobresaliente con un logro del 100%. La Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres brindó asistencia y atención a 586 personas, superando ampliamente la meta establecida de 120 personas.

Para la AEI.04.04, relacionada con la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, se alcanzó un avance del 50% en el año 2023. Aunque existe un progreso significativo, queda espacio para fortalecer la implementación de actividades para alcanzar el objetivo total.

OEI.05 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

La implementación, seguimiento y medición del avance de los indicadores de las AEI del OEI.05, corresponde a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito.

Este Objetivo estratégico cuenta con cuatro (4) Acciones Estratégicas, las mismas que suman cuatro (4) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.05.01	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito			
IND.01.AEI.05.01	Número de patrullajes ejecutados al año de acuerdo al plan de patrullaje distrital	600	1012	100%
AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito			
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito	100%	100%	100%
AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito			



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
IND.01.AEI.05.03	Número de vecinos atendidos en programas en violencia familiar en el distrito	300	252	84%
AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito			
IND.01.AEI.05.04	Número de accidentes de tránsito registrados en el distrito	90	169	100%

La AEI.05.01, enfocada en el patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito, muestra un excelente desempeño con un logro del 100%. Se ejecutaron 1012 patrullajes, superando la meta establecida de 600, lo que indica una cobertura efectiva y un cumplimiento óptimo de las actividades de seguridad ciudadana.

En cuanto a la AEI.05.02, dirigida a la implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, se logró un cumplimiento total del 100% en el año 2023. Esto sugiere que todas las medidas planificadas fueron implementadas con éxito.

Para la AEI.05.03, orientada al programa de violencia familiar en beneficio del distrito, se alcanzó un logro del 84%. Aunque se atendieron 252 vecinos en programas relacionados con la violencia familiar, este resultado está ligeramente por debajo del objetivo esperado de 300, indicando la necesidad de fortalecer los esfuerzos.

Por último, la AEI.05.04, relacionada con el programa de prevención y educación vial en el distrito, muestra un cumplimiento del 100% en el año 2023. A pesar de que se registraron 169 accidentes de tránsito, se logró la totalidad de la implementación del programa, lo que sugiere una efectiva respuesta en materia de educación vial.



OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DISTRITO

El área de la MDY responsable de medir los avances de las AEI que son parte de este objetivo estratégico es la Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo y la Subgerencia de Fiscalización Municipal

Este Objetivo estratégico cuenta con cinco (5) Acciones Estratégicas, las mismas que suman cinco (5) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito			
IND.01.AEI.06.01	Número de emprendedores capacitados oportunamente en el distrito	50	600	100%
AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito			
IND.01.AEI.06.02	Número de establecimientos fiscalizados oportunamente en actividades económicas en el distrito	200	137	68.50%
AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito			
IND.01.AEI.06.03	Número de operadores turísticos locales que reciben asistencia técnica adecuada en el distrito	5	15000	100%



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito			
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Distrito	2%	40	100%
AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población			
IND.01.AEI.06.05	Número de personas que acceden a una oferta laboral adecuada a través de programas promovidos por la municipalidad	250	100	40%

La AEI.06.01, destinada a proporcionar asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito, muestra un excelente desempeño con un logro del 100%. Se capacitó a 600 emprendedores, superando ampliamente la meta establecida de 50, lo que indica una sólida contribución al desarrollo empresarial local.

En cuanto a la AEI.06.02, centrada en acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito, se observa un cumplimiento del 68.50%. Aunque se fiscalizaron 137 establecimientos, este resultado está por debajo del objetivo esperado de 200, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los esfuerzos de control y fiscalización.

Para la AEI.06.03, orientada a brindar asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito, se logró un impresionante logro del 100%. Se proporcionó asistencia técnica adecuada a 15,000 operadores turísticos locales, superando con creces la meta establecida de 5, lo que indica un fuerte impulso al turismo local.

En relación con la AEI.06.04, relacionada con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico en el Distrito, se alcanzó un cumplimiento del 100%. Aunque la elaboración e implementación del plan estaba inicialmente en un 2%, se logró avanzar hasta un 40%, lo que indica progreso significativo en este aspecto crucial para el desarrollo turístico local.

Por último, la AEI.06.05, enfocada en programas de promoción laboral adecuados en favor de la población, muestra un cumplimiento del 40%. Aunque 100 personas accedieron a una oferta laboral adecuada a través de programas promovidos por la municipalidad, este resultado está por debajo del objetivo esperado de 250, lo que sugiere la necesidad de intensificar los esfuerzos de promoción laboral.

OEI.07 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

La responsabilidad de la medición y cumplimiento de las AEI de este objetivo estratégico le corresponden a las Unidades Orgánicas: Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas, Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Control Patrimonial, Servicios Generales e Informática y la Gerencia de Administración Tributaria.

Este Objetivo estratégico tiene siete (7) Acciones Estratégicas, las mismas que suman siete (7) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad			



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI	Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
IND.01.AEI.07.01	Número de reuniones realizadas en la Municipalidad con participación de la población	5	5	100%
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal			
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados	40%	41%	100%
AEI.07.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito			
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de procesos mejorados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad	10%	2%	20%
AEI.07.04	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad			
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje del personal capacitado de la Municipalidad	35%	65%	100%
AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad			
IND.01.AEI.07.05	Porcentaje de áreas de la entidad que cuentan con Tecnologías de Información implementadas	38%	25%	66%
AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad			
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje anual de la recaudación del impuesto predial	100%	100%	100%
AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad			
IND.01.AEI.07.07	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la municipalidad	15%	1%	7%

La AEI.07.01, enfocada en fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional en la Municipalidad, muestra un cumplimiento del 100%. Se realizaron las 5 reuniones planificadas con la participación activa de la población, lo que indica un compromiso sólido con la democracia participativa y la colaboración interinstitucional.

En cuanto a la AEI.07.02, centrada en actualizar los instrumentos de gestión en beneficio de la administración municipal, se alcanzó un pequeño avance del 41%, superando ligeramente la meta establecida del 40%. Aunque el progreso es modesto, demuestra un esfuerzo continuo por mantener actualizados los instrumentos de gestión.

Para la AEI.07.03, relacionada con la actualización del catastro en la jurisdicción del distrito y la implementación de la gestión por procesos en la Municipalidad, se evidencia un desafío. El porcentaje de procesos mejorados con enfoque de gestión por procesos es del 2%, muy por debajo del objetivo del 10%, lo que indica una necesidad de mejorar la implementación de este enfoque de gestión.

En relación con la AEI.07.04, orientada a la implementación de la gestión por procesos en la Municipalidad, se destaca un logro del 65% en la capacitación del personal, superando ampliamente la meta establecida del 35%. Esto sugiere un compromiso significativo con la mejora continua y la eficiencia en la gestión administrativa.

Para la AEI.07.05, enfocada en la implementación del Gobierno Electrónico abierto en la Municipalidad, se evidencia un desafío con un cumplimiento del 25%, por debajo del objetivo del 38%. Esto señala la necesidad de un mayor esfuerzo para implementar tecnologías de información en todas las áreas de la entidad.

En cuanto a la AEI.07.06, relacionada con la recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad, se logró un cumplimiento del 100%, indicando una gestión eficiente en la recaudación del impuesto predial.





Sin embargo, la AEI.07.07, destinada a implementar la Ley del Servicio Civil en beneficio de la Municipalidad, muestra un desempeño deficiente con un cumplimiento del 1%, muy por debajo del objetivo del 15%. Esto sugiere la necesidad de un enfoque renovado para implementar adecuadamente esta ley y mejorar la gestión de recursos humanos en la entidad municipal.

OEI.08 MEJORAR CALIDAD AMBIENTAL A FAVOR DE LA POBLACIÓN

Las Unidades orgánicas encargadas de la medición y cumplimiento de las AEI de este objetivo estratégico le corresponden a Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos y la Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental.

Este Objetivo estratégico tiene ocho (8) Acciones Estratégicas, las mismas que suman ocho (8) indicadores que presentaron el siguiente avance durante el año 2023.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Logro Esperado 2023 (Anual)	Logro Obtenido 2023 (Anual)	Avance Tipo I (%) 2023
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI			
AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos			
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	85%	48%	85%
AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito			
IND.01.AEI.08.02	Número de canes vacunados contra la rabia en el distrito	7500	76%	100%
AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito			
IND.01.AEI.08.03	Porcentaje de residuos sólidos valorizados adecuadamente en el distrito	13%	23%	31%
AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población			
IND.01.AEI.08.04	Porcentaje de implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	100%	50%	100%
AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación			
IND.01.AEI.08.05	Porcentaje de áreas verdes y de recreación con mantenimiento y en buen estado	50%	90%	100%
AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito			
IND.01.AEI.08.06	Número de áreas degradadas y puntos críticos recuperados con el Plan de recuperación de áreas degradadas en el distrito	0	0	-
AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito			
IND.01.AEI.08.07	Porcentaje de implementación del Plan de mejoramiento del tratamiento de Agua Residuales en el distrito	30%	33%	100%
AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS			
IND.01.AEI.08.08	Número de asistencias técnicas en salud y saneamiento oportunas a la JASS	4	50	100%

La AEI.08.01, enfocada en la gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos, muestra un desafío importante. Aunque el porcentaje de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada



alcanzó el objetivo del 85%, solo se logró un 48%, lo que indica una necesidad de mejorar significativamente la gestión de residuos sólidos para cumplir con las expectativas.

En cuanto a la AEI.08.02, centrada en la prevención oportuna de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito, se destaca un logro del 100%. Se vacunaron 76% de los canes contra la rabia, superando la meta establecida de 7500, lo que indica un buen progreso en la protección de la salud pública.

Para la AEI.08.03, relacionada con la segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito, se logró un avance del 23% en el porcentaje de residuos sólidos valorizados adecuadamente, superando la meta del 13%. Aunque muestra progreso, todavía hay margen para mejorar la valorización de residuos sólidos.

En relación con la AEI.08.04, orientada al plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población, se alcanzó un avance del 50% en la implementación del plan. Aunque este resultado está por debajo del objetivo del 100%, indica un esfuerzo continuo por parte de la municipalidad para mejorar la fiscalización ambiental.

Para la AEI.08.05, enfocada en el mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación, se destaca un cumplimiento del 90% en el porcentaje de áreas verdes y de recreación con mantenimiento y en buen estado, superando la meta del 50%. Esto indica una gestión efectiva de los espacios públicos para el disfrute de la población.

En cuanto a la AEI.08.07, relacionada con el plan de mejoramiento de aguas residuales implementado adecuadamente en el distrito, muestra un avance del 33% en la implementación del plan, superando ligeramente el objetivo del 30%. Esto indica un esfuerzo continuo para mejorar el tratamiento de aguas residuales en la comunidad.

Finalmente, para la AEI.08.08, centrada en la asistencia técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), se destaca un logro del 100%. Se proporcionaron 50 asistencias técnicas, superando ampliamente la meta establecida de 4, lo que indica un sólido apoyo a la JASS en temas de salud y saneamiento en el distrito.

2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

En esta parte de la Evaluación Institucional, se presentan las AEI implementadas en el POI y PEI.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		PEI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)	POI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)
CÓDIGO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI		
OEI.01	AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito	Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública	-
	AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente	Subgerencia de Obras Públicas	-

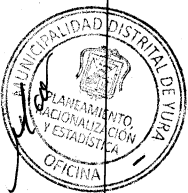


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		PEI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)	POI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)
CÓDIGO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI		
	AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OEI.02	AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	Gerencia de Desarrollo Social y Económico, Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, Subgerencia de Bienestar Social
	AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito	Subgerencia de Bienestar Social	Subgerencia de Bienestar Social
	AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población	Subgerencia de Bienestar Social	Subgerencia de Bienestar Social, Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
OEI.03	AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana/Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública	Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública
	AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	-
OEI.04	AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
OEI.05	AEI.05.01	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito
	AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		PEI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)	POI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)
	CÓDIGO	CÓDIGO		
	AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito
	AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito	
OEI.06	AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito	Subgerencia de Fiscalización Municipal	Subgerencia de Fiscalización Municipal
	AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo y Gerencia Municipal – Hotel Yura
	AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
OEI.07	AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad	Oficina General de Planificación y Presupuesto	Oficina General de Planificación y Presupuesto
	AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas	Gerencia de Servicios a la Comunidad
	AEI.07.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas	Gerencia Municipal, Oficina de Procuraduría Pública Municipal, Oficina de Control Institucional y la Oficina de Secretaría General
	AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal municipal	Oficina de Recursos Humanos	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas, Oficina de Recursos Humanos
	AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad	Oficina de Control Patrimonial, Servicios Generales e Informática	
	AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria y Subgerencia de Registro y recaudación
	AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Oficina de Recursos Humanos	Subgerencia de Ejecución Coactiva y Subgerencia de fiscalización
OEI.08	AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos
	AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental, Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		PEI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)	POI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)
CÓDIGO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA AEI		
	AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos
	AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental	Gerencia de Servicios a la Comunidad y Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental

Del cuadro anterior se extrae que, se tiene dieciocho (18) centros de costos de la MDY quienes son los responsables del seguimiento del PEI. Asimismo, se observa que veinticuatro (24) centros de costos se registraron información e hicieron seguimiento al POI 2023.

En el siguiente cuadro se expone los avances de ejecución de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) en el PEI y POI en el 2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	PEI AVANCES DE EJECUCIÓN (INDICADORES)			POI AVANCES DE EJECUCIÓN (AO INDICADORES)		
		[0%-75%>	[75%-95%>	>95%	[0%-75%>	[75%-95%>	>95%
OEI.01 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	AEI.01.01			100%	No se implementó en el año 2023, pero se implementará en el año 2024		
	AEI.01.02	0%			0%		
	AEI.01.03	0%			0%		
	AEI.01.04			99%	72%		
	AEI.01.05	63%			70%		
	AEI.01.06			100%	0%		



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	PEI AVANCES DE EJECUCIÓN (INDICADORES)			POI AVANCES DE EJECUCIÓN (AO INDICADORES)		
		[0%-75%>	[75%- 95%>	>95%	[0%-75%>	[75%- 95%>	>95%
OEI.02 Impulsar el desarrollo y bienestar de la población	AEI.02.01	0%			74%		
	AEI.02.02		90%			86%	
	AEI.02.03			100%	50%		
	AEI.02.04	45%			36%		
OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	AEI.03.01	52%			38%		
	AEI.03.02	0%			54%		
	AEI.03.03		89%		50%		
OEI.04 Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	AEI.04.01	59%			S.I.	S.I.	S.I.
	AEI.04.02			100%	S.I.	S.I.	S.I.
	AEI.04.03			100%	S.I.	S.I.	S.I.
	AEI.04.04			100%	S.I.	S.I.	S.I.
OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	AEI.05.01			100%			100%
	AEI.05.02			100%		90%	
	AEI.05.03		84%				100%
OEI.06 Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito	AEI.06.01			100%	71%		
	AEI.06.02	69%				93%	
	AEI.06.03			100%			100%
	AEI.06.04			100%	67%		
	AEI.06.05	40%			58%		
OEI.07 Fortalecer la gestión institucional municipal	AEI.07.01			100%			100%
	AEI.07.02			100%			100%
	AEI.07.03	20%				89%	
	AEI.07.04			100%		79%	
	AEI.07.05	66%			No se implementó en el año 2023, pero se implementará en el año 2024		
	AEI.07.07	7%					97%





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO	PEI AVANCES DE EJECUCIÓN (INDICADORES)			POI AVANCES DE EJECUCIÓN (AO INDICADORES)		
		[0%-75%>	[75%- 95%>	>95%	[0%-75%>	[75%- 95%>	>95%
		OEI.08 Mejorar calidad ambiental a favor de la población	AEI.08.01		85%		
AEI.08.02				100%	74%		
AEI.08.03	31%				7%		
AEI.08.04				100%			100%
AEI.08.05				100%		93%	
AEI.08.06	No se implementó en el año 2023, pero se implementará en el año 2024						
AEI.08.07				100%		75%	
AEI.08.08				100%	0%		
TOTALES	42	15	4	22	17	8	7

2.2.1 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

En este punto, se determinan los productos en los que se materializan las AEI.

Código	Objetivo Estratégico Institucional/ Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito
AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito
AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito
AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito
AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población
AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente
AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal
OEI.02	Impulsar el desarrollo y bienestar de la población
AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito
AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito.
AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población



AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito
AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas
AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito
AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito
AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito
AEI.05.01	Patrullaje de Serenazgo adecuado en los sectores del distrito
AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito
AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito
AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito
OEI.06	Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito
AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito
AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito
AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito
AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito
AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional municipal
AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal
AEI.07.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad
AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal municipal
AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad





AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad
AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad
OEI.08	Mejorar calidad ambiental a favor de la población
AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos
AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito
AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito
AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población
AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación
AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito
AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito
AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS

ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE LAS AEI

En el siguiente cuadro, se realizará el análisis de los productos de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), a fin de obtener los siguientes resultados:



- i) **AEI con Contrariedad:** Son las AEI que presentan ejecución en el PEI, pero no han sido implementadas en el POI o viceversa. También se encuentran bajo esta denominación las AEI que teniendo ejecución en el PEI y POI, presentan avances de ejecución iguales a menores al 75%.
- ii) **AEI Normales:** Son las AEI que cuentan con ejecución en los planes institucionales PEI y POI y sus avances se encuentran en el rango mayor a 75%, pero menor al 95%.
- iii) **AEI Optimas:** Son las AEI que cuentan con avance de ejecución en los planes institucionales PEI y POI iguales o mayores al 95%

CÓDIGO OEI / AEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES / PRODUCTOS EN QUE SE MATERIALIZAN LAS AEI	PRIORIDAD	AVANCE POI	AVANCE PEI	RESULTADO DE ANÁLISIS
			AVANCE (A)	AVANCE (B)	COMPARACIÓN (A) Y (B)
OEI.01	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito				
AEI.01.01	Infraestructura vial con adecuado mantenimiento en el distrito	4	100%	-	CONTRARIEDAD
AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito	2	0%	0%	CONTRARIEDAD
AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito	3	0%	0%	CONTRARIEDAD
AEI.01.04	Licencias de construcción otorgadas a la población	5	99%	72%	NORMAL



AEI.01.05	Programa de Inversión Pública ejecutado oportunamente	1	63%	70%	CONTRARIEDAD
AEI.01.06	Implementación de Mesas de Trabajo de asesoramiento para encaminar el saneamiento físico legal	6	100%	0%	CONTRARIEDAD
OEI.02 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito					
AEI.02.01	Programas y campañas de salud preventivas orientadas a favor de la población del Distrito	1	0%	74%	CONTRARIEDAD
AEI.02.02	Programas especializados de apoyo social productivo permanente a grupos de vulnerables de la población del Distrito	2	90%	86%	NORMAL
AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población	3	100%	50%	CONTRARIEDAD
AEI.02.04	Programas y actividades deportivas oportunas para la población	4	45%	36%	CONTRARIEDAD
OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito					
AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas	1	52%	38%	CONTRARIEDAD
AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito	2	0%	54%	CONTRARIEDAD
AEI.03.03	Bibliotecas adecuadas para la población del Distrito	3	89%	50%	NORMAL
AEI.03.04	Programa de actividades culturales de fácil acceso a favor de la población	4	63%	-	CONTRARIEDAD
OEI.04 Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito					
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito	1	59%	SI	CONTRARIEDAD
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito	2	100%	SI	CONTRARIEDAD
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito	3	100%	SI	CONTRARIEDAD
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito	4	100%	SI	CONTRARIEDAD
OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito					
AEI.05.01	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito	2	100%	100%	ÓPTIMO
AEI.05.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	1	100%	90%	ÓPTIMO
AEI.05.03	Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito	3	84%	100%	ÓPTIMO
AEI.05.04	Programa de prevención y educación vial impulsado en beneficio del distrito	4	100%	-	CONTRARIEDAD
OEI.06 Promover la competitividad y desarrollo económico en el distrito					
AEI.06.01	Asistencia técnica especializada oportuna a emprendedores del distrito	1	100%	71%	NORMAL





AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización oportuna a las actividades económicas en el distrito	2	69%	93%	NORMAL
AEI.06.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito	1	100%	100%	ÓPTIMO
AEI.06.04	Plan de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito	2	100%	67%	NORMAL
AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población	3	40%	58%	CONTRARIEDAD
OEI.07 Fortalecer la gestión institucional municipal					
AEI.07.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional fortalecidos en la Municipalidad	5	100%	100%	ÓPTIMO
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	3	100%	100%	ÓPTIMO
AEI.07.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	4	20%	89%	CONTRARIEDAD
AEI.07.04	Capacidades fortalecidas del personal municipal	2	100%	79%	NORMAL
AEI.07.05	Gobierno Electrónico abierto implementado en la Municipalidad	7	66%	-	CONTRARIEDAD
AEI.07.06	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	1	100%	-	CONTRARIEDAD
AEI.07.07	Ley del Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	6	7%	97%	CONTRARIEDAD
OEI.08 Mejorar calidad ambiental a favor de la población					
AEI.08.01	Gestión integral de residuos sólidos municipales a favor de los ciudadanos	1	85%	87%	NORMAL
AEI.08.02	Programa de prevención oportuna sobre enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias del distrito	6	100%	74%	NORMAL
AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito	2	31%	7%	CONTRARIEDAD
AEI.08.04	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la población	3	100%	100%	ÓPTIMO
AEI.08.05	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes y de recreación	4	100%	93%	ÓPTIMO
AEI.08.06	Plan de recuperación de áreas degradadas y prevención de puntos críticos gestionado adecuadamente en el distrito	5	-	-	-
AEI.08.07	Plan de mejoramiento de Agua Residuales implementado adecuadamente en el distrito	7	100%	75%	NORMAL





AEI.08.08	Asistencia Técnica en salud y saneamiento oportuna a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS	8	100%	0%	CONTRARIEDAD
-----------	---	---	------	----	--------------

Del análisis de los productos de las AEI, considerando la prioridad, desempeño, pertinencia y coherencia de sus avances de ejecución durante el año 2023, se obtiene lo siguiente:

- Veintitres (23) AEI tienen la condición de contrariedad.
- Diez (10) AEI tienen la condición de normal.
- Ocho (8) AEI tienen la condición de óptimas.

DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Prioridad: Es la importancia que tiene un producto para el logro de la AEI. **Conforme.**

Pertenencia: Se ha evaluado si los productos corresponden efectivamente a los OEI. **Conforme**

Desempeño: Son los valores cuantitativos o avances de ejecución obtenidos por las AEI en el POI y PEL.

Coherencia: Se comparan los avances de ejecución de las AEI en el PEI y POI

Pertinencia: Oportunidades de mejoras en los elementos evaluados (AO e inversiones, AEI u OEI. Se verá en las recomendaciones del presente informe.

Halladas las AEI en situación de contrariedad, se procederá a determinar las que tengan la condición de críticas.

Se puede observar que de las veinte (20) AEI contrariadas, se advierte que existen algunas que no tienen AO ni inversiones, es decir, no han sido implementadas o programadas en el POI. Las AEI contrariadas que no han sido programadas en el 2023, son cinco (5) y se listan a continuación:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO
OEI.01 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	AEI.01.01
OEI.03 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	AEI.03.04
OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	AEI.05.04
OEI.07 Fortalecer la gestión institucional municipal	AEI.07.05
	AEI.07.06

Sin embargo, éstas serán programadas en el POI 2024.

Asimismo, existen una (1) AEI contrariadas que han sido implementadas en el POI, pero no han sido medidas en el PEI. Éstas AEI son las siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	CÓDIGO
OEI.08 Mejorar calidad ambiental a favor de la población	AEI.08.06

Por otro parte, se observa que la OEI.04 no se tiene registro del seguimiento y reporte en el POI 2023:




CÓDIGO OEI / AEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES / PRODUCTOS EN QUE SE MATERIALIZAN LAS AEI	PRIORIDAD	AVANCE POI	AVANCE PEI
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito		AVANCE (A)	AVANCE (B)
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito	1	59%	S.I.
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito	2	100%	S.I.
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito	3	100%	S.I.
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito	4	100%	S.I.

Teniendo en cuenta las AEI contrariadas que no han sido programadas en el POI o PEI y considerando a los OEI PRIORIZADOS, se procede a identificar a las "AEI Críticas" que serán analizadas a través de su ejecución operativa.

IDENTIFICACIÓN DE LAS "AEI CRÍTICAS"

Tienen la condición de AEI críticas, las AEI contrariadas que teniendo ejecución en el PEI y POI, durante todo el año 2023, presentan avances menores al 75%.

Valorando lo expuesto en esta sección del presente informe, de cuarenta y dos (42) AEI que contiene el PEI, se ha identificado once (11) AEI críticas, las cuales están en condición de ser analizadas a través de su ejecución operativa. Estas son las siguientes:



CÓDIGO OEI / AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CRÍTICAS	AVANCE POI	AVANCE PEI
AEI.01.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito	0%	0%
AEI.01.03	Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito	0%	0%
AEI.02.03	Programas de inclusión social difundidos en favor de la población	100%	50%
AEI.03.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas	52%	38%
AEI.03.02	Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito	0%	54%
AEI.04.01	Estudios de riesgos oportunos en ámbitos priorizados del distrito	59%	S.I.
AEI.04.02	Plan de Contingencia distrital implementado en el distrito	100%	S.I.
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del distrito	100%	S.I.
AEI.04.04	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres implementado en favor del distrito	100%	S.I.
AEI.06.05	Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población	40%	58%
AEI.08.03	Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito	31%	7%



- **AEI.01.02 - Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito:**

No se reportó ningún progreso en la implementación del Plan de Desarrollo Urbano en el Distrito. a falta de avance en la implementación del Plan de Desarrollo Urbano es preocupante, ya que el desarrollo urbano es fundamental para el crecimiento y bienestar de la comunidad. Mejorar este aspecto beneficiaría a los residentes del distrito al garantizar un entorno urbano planificado y sostenible, con acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

- **AEI.01.03 - Catastro actualizado en la jurisdicción en el Distrito:**

Similar al OEI anterior, no se registró ningún progreso en la actualización del catastro en la jurisdicción del Distrito. La falta de datos actualizados en el catastro dificulta la toma de decisiones efectivas en cuanto a planificación y gestión territorial. Mejorar la actualización del catastro beneficiaría a los ciudadanos al facilitar la identificación de necesidades, la asignación de recursos y la ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida en el distrito.

- **AEI.02.03 - Programas de inclusión social difundidos en favor de la población:**

A pesar de haber alcanzado el 100% de progreso en el Plan Operativo Institucional (POI), el avance en el Plan Estratégico Institucional (PEI) fue del 50%. Por lo que se requiere mejorar la difusión de programas de inclusión social maximizaría su impacto en la población más vulnerable del distrito, beneficiando a aquellos que necesitan apoyo para acceder a oportunidades educativas, laborales y de bienestar social. Esto contribuiría a reducir las brechas sociales y promover la equidad en la comunidad.

- **AEI.03.01 - Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones públicas:**

Aunque se logró un progreso significativo en el POI, el avance en el PEI quedó por debajo del 50%. Por ello, se necesita garantizar que las instituciones públicas cuenten con el equipamiento necesario para su funcionamiento adecuado beneficiaría tanto a los usuarios de estos servicios como al personal que labora en ellas. Mejorar este aspecto contribuiría a brindar servicios de calidad y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

- **AEI.03.02 - Actividades y programas educativos didácticos adecuados para estudiantes del distrito:**

Aunque no se registró progreso en el POI, el avance en el PEI fue del 54%. Es necesario investigar las razones detrás de esta discrepancia y tomar medidas para mejorar la implementación de actividades educativas en el distrito.

- **AEI.04 - Planes relacionados con estudios de riesgos y desastres:**

Aunque algunos planes relacionados con la gestión de riesgos y desastres han sido ejecutados adecuadamente, dentro del POI no han sido registrados debido a que su Unidad Orgánica encargada no realizó el debido reporte durante el periodo establecido, lo que perjudicó el reporte y seguimiento de dicha AEI.

- **AEI.06.05 - Programas de promoción laboral adecuados en favor de la población:**

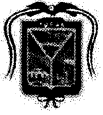
A pesar de haber alcanzado un avance considerable, aún se necesita mejorar la ejecución de programas de promoción laboral para maximizar su impacto en la comunidad y promover el empleo.

- **AEI.08.03 - Segregación en la fuente y recolección adecuada y selectiva de residuos sólidos en el distrito:**

La baja ejecución de este OEI es preocupante, ya que la gestión adecuada de residuos sólidos es esencial para la salud pública y la protección del medio ambiente. Se requieren acciones inmediatas para mejorar la recolección y segregación de residuos en el distrito.

2.2.2 Análisis de la ejecución operativas en las AEI críticas

Esta sección utiliza como insumo principal de análisis el Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) e información relacionada a la ejecución de las Actividades Operativas (AO) e inversiones vinculadas a las AEI críticas.



Así se tiene que, en el 2023, las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) implementadas en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Yura reportan los siguientes avances:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CÓDIGO	PRIORIDAD	EJECUCION FINANCIERA	PEI CENTRO DE COSTO (RESPONSABLE)
OEI.01	AEI.01.01	4	S/ -	Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública
	AEI.01.02	2	S/ -	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.03	3	S/ -	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.04	5	S/ 63,980.68	Subgerencia de Obras Privadas y Licencias
	AEI.01.05	1	S/ 23,666,169.75	Subgerencia de Obras Públicas
	AEI.01.06	6	S/ -	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OEI.02	AEI.02.01	1	S/ 110,939.38	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.02.02	2	S/ 402,041.12	Subgerencia de Bienestar Social
	AEI.02.03	3	S/ 101,040.38	Subgerencia de Bienestar Social
	AEI.02.04	4	S/ 21,617.00	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
OEI.03	AEI.03.01	1	S/ 153,251.31	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana/Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública
	AEI.03.02	2	S/ 162,489.12	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.03.03	3	S/ -	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.03.04	4	S/ -	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
OEI.04	AEI.04.01	1	S.I.	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.02	2	S.I.	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.03	3	S.I.	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
	AEI.04.04	4	S.I.	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
OEI.05	AEI.05.01	2	S/ 265,826.53	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito
	AEI.05.02	1	S/ 39,526.00	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito
	AEI.05.03	3	S/ 31,274.40	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito





	AEI.05.04	4	S/	-	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Tránsito
OEI.06	AEI.06.01	1	S/	29,759.00	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	AEI.06.02	2	S/	130,500.00	Subgerencia de Fiscalización Municipal
	AEI.06.03	1	S/	62,926.00	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	AEI.06.04	2	S/	161,537.35	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	AEI.06.05	3	S/	6,900.00	Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo
	OEI.07	AEI.07.01	5	S/	12,918.00
AEI.07.02		3	S/	12,000.00	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas
AEI.07.03		4	S/	4,849,607.39	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas
AEI.07.04		2	S/	250.00	Oficina de Recursos Humanos
AEI.07.05		7	S/	-	Oficina de Control Patrimonial, Servicios Generales e Informática
AEI.07.06		1	S/	-	Gerencia de Administración Tributaria
AEI.07.07		6	S/	367,317.60	Oficina de Recursos Humanos
OEI.08	AEI.08.01	1	S/	436,203.80	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos
	AEI.08.02	6	S/	111,192.42	Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
	AEI.08.03	2	S/	6,900.00	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos
	AEI.08.04	3	S/	53,957.91	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.05	4	S/	877,917.33	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.06	5	S/	-	Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos
	AEI.08.07	7	S/	86,453.00	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental
	AEI.08.08	8	S/	-	Subgerencia de Saneamiento Básico y Gestión Ambiental

(1) Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

(2) Sumatoria de la ejecución financiera de AO/inversiones.

(3) I) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AC/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI, II) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; III) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física.

Del cuadro anterior, el POI reporta que el 2023, veintisiete (27) AEI han sido implementadas por inversiones, las cuales han registrado un presupuesto a nivel devengado de S/ 32,224,495.47.

Asimismo, se observa el presupuesto programado y ejecutado durante el 2023 de las unidades orgánicas.



AVANCE DE EJECUCIÓN DEL POI POR CENTRO DE COSTOS

Ejecución financiera por centro de costo responsable				
N°	Centro de costo responsable	N° de AO/Inversión	Ejecución Financiera	
			Programado	Ejecutado
1	: ALCALDÍA	3	S/18,920.00	S/47,996.00
2	: GERENCIA MUNICIPAL	4	S/249,200.00	S/285,896.00
3	: OFICINA DE PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	2	S/70,380.00	S/41,996.00
4	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL	7	S/248,000.00	S/349,095.00
5	: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	S/33,605.00	S/34,200.00
6	: OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	2	S/15,500.00	S/17,500.00
7	: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	3	S/61,043.00	S/68,290.00
8	: OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	2	S/0.00	S/0.00
9	: OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	4	S/0.00	S/0.00
10	: OFICINA DE PRESUPUESTO	4	S/0.00	S/0.00
11	: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2	S/0.00	S/28,234.00
12	: OFICINA DE CONTABILIDAD	2	S/41,102.00	S/10,200.00
13	: OFICINA DE TESORERÍA	2	S/32,176.00	S/17,235.00
14	: OFICINA DE LOGÍSTICA	3	S/596,552.00	S/571,424.00
15	: OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5	S/2,936,465.00	S/3,124,371.00
16	: OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL SERVICIOS GENERALES E INFORMÁTICA	4	S/460,600.00	S/393,057.00
17	: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1	S/640.00	S/44,440.00
18	: SUBGERENCIA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN	9	S/475,591.00	S/259,232.00
19	: SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN	6	S/205,457.00	S/194,146.00
20	: SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	2	S/3,500.00	S/0.00
21	: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	2	S/167,100.00	S/376,171.00
22	: SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	11	S/21,996,695.00	S/27,791,729.00
23	: SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	3	S/1,578,719.50	S/137,602.60
24	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	6	S/2,223,769.00	S/2,335,962.00
25	: SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y LICENCIAS	3	S/89,300.00	S/63,981.00
26	: SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	0	S/0.00	S/0.00
27	: GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2	S/84,000.00	S/40,775.00
28	: SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	6	S/1,104,347.00	S/540,440.00
29	: SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CUIDADANA Y TRANSITO	7	S/1,265,246.00	S/336,627.00
30	: SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y GESTIÓN AMBIENTAL	13	S/1,234,956.82	S/557,532.97



31	: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	6	S/101,769.00	S/110,939.00
32	: SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13	S/623,926.00	S/206,766.00
33	: SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	31	S/484,393.00	S/481,022.00
34	: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	9	S/71,360.00	S/99,585.00

Fuente de elaboración: Reporte de seguimiento segundo semestre POI- 2023/MDY

Algunas medidas para el cumplimiento de las metas durante el 2023 fueron:

2.3. Medidas para el cumplimiento de metas

- Se incrementó la persuasión para cumplir con las actividades programadas en cada órgano y unidad orgánica institucional. Se intensificaron las labores del personal a cargo en diferentes órganos y unidades orgánicas, asegurando el cumplimiento de actividades, programas y cursos en beneficio de la población, sin descuidar las funciones principales.
- Se fortaleció la actividad comercial con iniciativas que mejoraron la competitividad de los puestos y emprendimientos.
- Se gestionaron campañas gratuitas de salud dirigidas a la población vulnerable del distrito en cooperación con el MINSA y otras instituciones.
- Se realizaron incorporaciones de proyectos de inversión para construir, mejorar, rehabilitar, reparar y optimizar los servicios e infraestructura para la población del Distrito de Yura, como parte del mantenimiento, implementación y gestión de la infraestructura pública.
- Se llevó a cabo el cuidado ambiental y mantenimiento de parques, jardines, complejos y otros espacios a cargo del personal de servicios de la municipalidad.
- Se gestionó el manejo integral de residuos sólidos en el distrito para mejorar la calidad ambiental disponible para la población.

2.4. Medidas para la mejora continua

- Realizar un seguimiento meticuloso de manera mensual a las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional, utilizando documentos, comunicaciones institucionales y coordinando con el responsable del seguimiento del POI.
- Promover una cultura de alimentación saludable para mejorar la nutrición de niños y adultos mayores, así como fomentar hábitos saludables en la población en general, como medida preventiva ante enfermedades virales o bacterianas.
- Continuar y ampliar las campañas de salud, capacitaciones y transmisiones dirigidas a la población, con el objetivo de contribuir al entretenimiento y al desarrollo de habilidades.
- Persistir y reforzar la ejecución de proyectos de inversión e IOARR en ámbitos urbanos, educativos, de transporte, saneamiento y otros sectores relevantes para el desarrollo del distrito.

CONCLUSIONES

En el presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2023 han evaluado 42 Actividades Operativas.



1. Durante la ejecución del año 2023 se logró que 8 unidades orgánicas obtuvieran un avance óptimo superando el 95% de avance, asimismo dentro del PEI se lograron que 21 unidades orgánicas obtuvieron el 100% de cumplimiento en la ejecución e implementación de las diferentes actividades operativas/inversiones; de lo que ya estaba predispuesto.
2. Sobre los valores obtenidos en los Objetivos Estratégicos Institucionales, se observa que se de los 08 OEI, 02 se encuentran en porcentaje de avance de 75% -95% y 06 OEI se encuentran en avance superior al 95%.
3. Sobre los valores obtenidos de la ejecución de las AEI, se observa que 15 se encuentran entre el 0%-75%, 04 AEI se encuentran entre el 75% al 95%, y 22 AEI se encuentran en avance superior al 95%.
4. Sobre la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) se observa que aproximadamente el 50% presenta alguna contrariedad, asimismo, 43% se desarrolla de manera normal y óptima.
5. De acuerdo a lo reportado en el seguimiento del Plan Operativo Institucional se ha ejecutado el monto de S/32,224,495.47 (Treinta y dos millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos noventa y cinco con 47/100 soles) a fin de financiar las actividades operativas de los centros de costo de la entidad.
6. En las Acciones estratégicas del OEI.04 se observa que se presentan en S.I. ello debido a que el centro de costos responsable, no presentó la información referente al seguimiento del Plan Operativo Institucional 2023.

Los porcentajes obtenidos muestran un estado de avance positivo en la ejecución de actividades operativas del POI 2023 de los centros de costo de la Municipalidad Distrital de Yura, asimismo, sobre la ejecución de Acciones Estratégicas Institucionales se muestra un avance favorable superior al 50% en los valores obtenidos, el cual coincide con el cumplimiento de los cen favor de la población y la Municipalidad, cabe señalar que se se continua trabajando en la implementación de las actividades operativas que aún no se ejecutan.



RECOMENDACIONES

- Muchas de las actividades operativas presentadas no se han ejecutado por motivos diversos, relacionadas a coyunturas sociales-políticas presentes en el distrito, a partir de ello se debe prever medidas para garantizar la realización de actividades con normalidad a pesar de presentarse conflictos sociales en el distrito.
- Se recomienda fortalecer la interacción e implementación de herramientas virtuales con la población, de la misma manera fomentar más las campañas de promoción de la cultura, salud, reciclaje entre otros de manera virtual, enfocándose en la población objetivo.
- Se recomienda una mejora en la administración y compilación de la base de datos de cada unidad orgánica, ello facilitará el tratamiento de los datos para proyecciones y diagnósticos referentes a evaluaciones institucionales de la Municipalidad Distrital de Yura.
- Se recomienda fortalecer las diferentes actividades operativas que aún no se encuentran en estado óptimo de avance, asimismo que la ejecución de metas físicas y financieras deben estar articuladas y en concordancia a la ejecución financiera; para conseguir una mejora sustancial.
- Se recomienda que los centros de costos responsables de ejecutar e implementar los planes institucionales tengan una coordinación más activa a fin de articular dichos planes.